



NOTA INFORMATIVA

Enero 003/2020

Anexo 15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada el 28 de diciembre de 2019

Anexo 15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada el 28 de diciembre de 2019

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 14 de enero, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Anexo 15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada el 28 de diciembre de 2019” (el “Anexo”).

Para una mejor referencia, el título y contenido del Anexo publicado el día de hoy es el siguiente:

Anexos	Contenido
Anexo 14	A. Tarifa para determinar el Impuesto sobre Automóviles Nuevos para el año 2020 B. Cantidades correspondientes a la fracción II del artículo 8o. de la Ley Federal del ISAN para el año 2020 C. Código de Claves Vehiculares

* * * * *

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.